



BIBLIOTECA DE LA ASOCIACIÓN DE CREADORES TEXTILES DE MADRID

Biblioteca del Museo del Traje

Av. Juan de Herrera, 2

28040 Madrid

biblioteca.mt@mecd.es

Normas de préstamo para miembros de la Asociación

Desde 2015 la Biblioteca de la Asociación de Creadores Textiles de Madrid forma parte de la colección de la Biblioteca del Museo del Traje CIPE y se establecen las normas y requisitos para su consulta por parte de los miembros de la ACTM.



A propuesta de la Junta Directiva de la Asociación de Creadores Textiles de Madrid y con el acuerdo de sus asociados y del propio Museo del Traje se acuerda que se facilite el préstamo de fondos de esta colección a los miembros de la Asociación

- Se creará en la Biblioteca del Museo del Traje CIPE un perfil específico para los socios acreditados de la ACTM con validez de un año.
- Para dicha acreditación se expedirá por parte de la secretaría de la ACTM un **certificado** de estar al corriente de pago por el periodo de un año, si la cuota es anual, o de seis meses si la cuota es semestral.
- Se podrá solicitar en préstamo domiciliario cualquier libro o revista perteneciente a los fondos de la ACTM, con un máximo de dos ejemplares simultáneamente (siempre y cuando estén en buenas condiciones de conservación) durante un **periodo máximo de un mes**.
- El préstamo se realizará siempre de **forma presencial** en la sala de lectura de la Biblioteca del Museo del Traje.
- Sólo se podrá solicitar en préstamo domiciliario los **fondos pertenecientes a la donación de la Biblioteca de la ACTM**, en ningún caso los fondos de la Biblioteca del Museo del Traje, que si se pueden consultar en la sala de lectura de la Biblioteca.

